

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 264

PERÍODO LEGISLATIVO

1995

**EXTRACTO** **BLOQUE NUEVA DIRIG. JUSTICIALISTA** - Proyecto de Resolución solicitando al I.P.R.A informe sobre total de ingresos en concepto de juegos de azar, desde el 01-01-95 a la fecha.

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 17/08/1995

**Girado a la Comisión** s/t - Resolución Nº 100/95  
Nº:

---

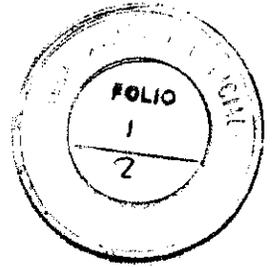
**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista

LEGISLATIVO  
PODER LEGISLATIVO  
14.08.95  
MESA DE ENTRADA  
Nº 264 Hs. 17º FIRMA [Signature]



FUNDAMENTOS

Sr. presidente:

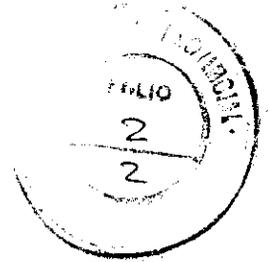
Los fundamentos del presente proyecto serán vertidos oportunamente en

Cámara. -

[Signature]  
MARÍA TERESA MENDEZ  
LEGISLADORA  
LEGISLATURA PROVINCIAL



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
REPUBLICA ARGENTINA  
PODER LEGISLATIVO  
Bloque Nueva Dirigencia Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Instituto Provincial de Regulación de Apuestas (I.P.R.A.) informe a esta Cámara:

a) El total de ingreso en concepto de juegos de azar desde el 1° de Enero hasta la fecha y Montos transferidos en coparticipación según los porcentajes de distribución establecidos en la Ley N° 88 discriminados en : Ministerio de Educación y Cultura; Ministerio de Salud y Acción Social; Fondo Provincial del Deporte; Municipalidades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin; Fondo de Becas e I.P.R.A.;

Artículo 2°.- De forma.-

  
MARÍA TERESA MENDEZ  
LEGISLADORA  
LEGISLATURA PROVINCIAL